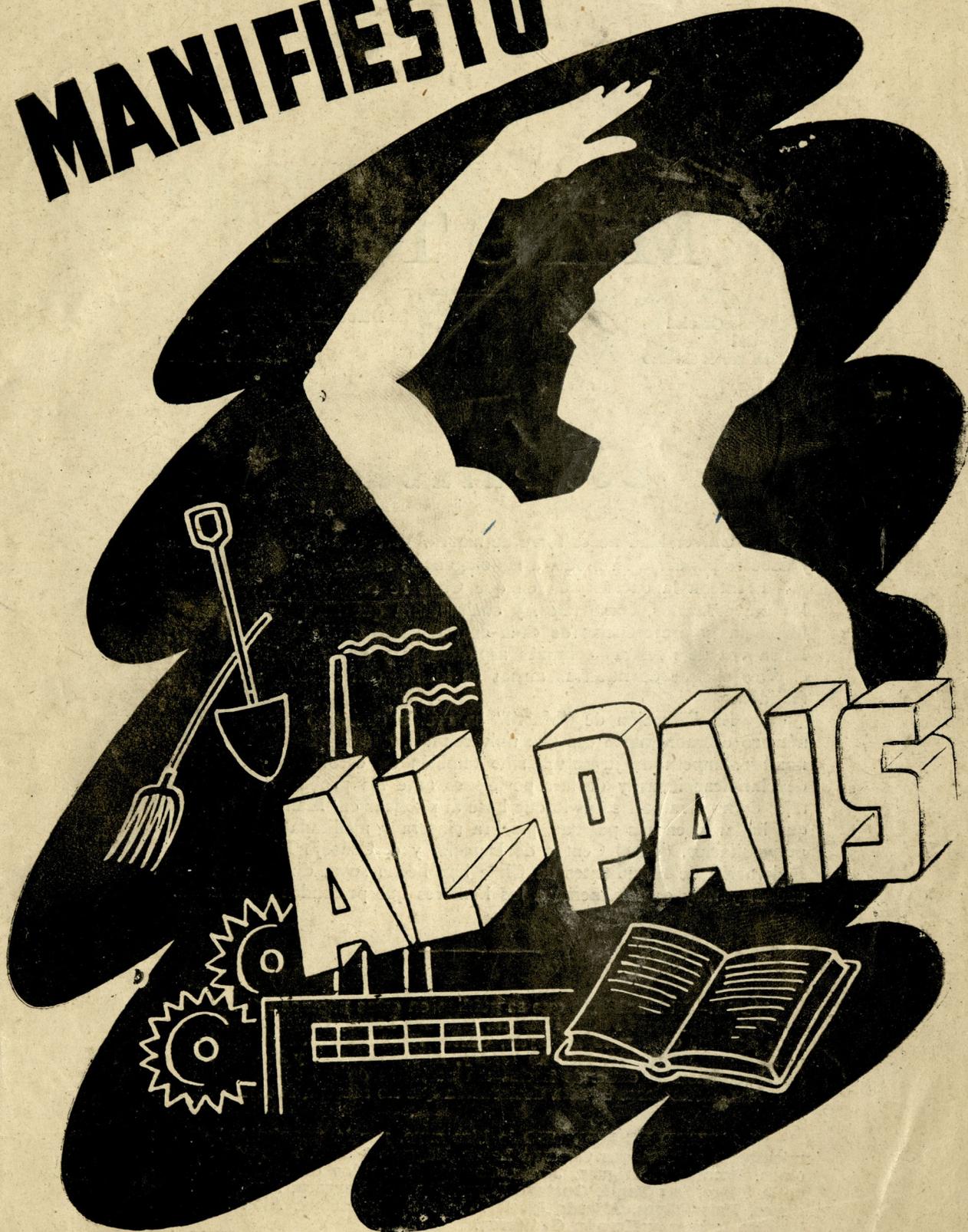


MANIFIESTO



MASTIL

AÑO VIII AGOSTO 1946. Nº 2.

ORGANO DEL CENTRO DE
DERECHO
UNIVERSIDAD DE CHILE.

Leandro Sotomayor Bocan

MASTIL

Organo Oficial
del
Centro de Derecho

Directores:
Carlos Naudón
Andrés Aylwin

Dos Palabras

La Universidad no es torre de marfil, Vive en medio de un mundo y debe responder a su modo, a las exigencias sociales de cada hora.

Frente a la encrucijada en que Chile se encuentra en estos días, los universitarios, como tales, y cualesquiera que sean las particulares ideologías y preferencias de cada cual tenemos algo propio que decir. Es la voz de nuestras comunes aspiraciones y esperanzas, forjadas en el duro choque de nuestras ansias de ideales con nuestra visión de la realidad.

La Dirección de "Mastil" ha creído oportuno recoger en este número extraordinario esa voz universitaria, que representa no solo un nombre, ímpetu de juventud, sino también un esforzado y serio afán de clarificar ideas y definir posiciones ante los problemas fundamentales de nuestra patria. Es lo que hace al publicar el "Manifiesto al País" que hallaréis en sus páginas, palabra sincera y meditada de estudiantes universitarios, que el Centro de Derecho y el Consejo Ejecutivo de la Federación de Estudiantes de Chile han hecho suya, dirigida a toda la nación y muy especialmente a los hombres que pretenden gobernarla.

NOTA.—El Manifiesto que se publica en estas páginas fué redactado por los compañeros Felipe Herrera, Gustavo Lagos, Carlos Naudón, Andrés Aylwin, Clodomiro Almeyda, Carlos Altamirano, Jorge Iván Hubner, Máximo Pacheco, Hernán Godoy, Alfredo Videla y Miguel Saydel. La aprobación se entiende hecha sin perjuicio de las diferencias sobre aspectos particulares de esta declaración que no afectan al fondo de ella.

El CENTRO DE DERECHO lo hizo suyo, por la unanimidad de sus miembros, compañeros Gustavo Lagos, Eugenio Veloso, Reinaldo Montecinos, Ignacio Rodríguez, Jonás Guerra, Leonidas de la Maza, Atilio de la Torre, Luz Tagle, Gustavo Reyes, Enrique Vergara, Romindo Mardones, Luis Olivos, Alfredo Merlet, Julio Subercaseaux, Aida Figueroa, Narciso Irureta y Hernán Gutiérrez.

Posteriormente lo hizo suyo también, el COMITE EJECUTIVO DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE.

7-3
REVISTA

MASTIL

ORGANO OFICIAL
DEL
CENTRO DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CHILE

1946

REVISED
MAY 1952

PROPERTY OF
THE
LIBRARY OF CONGRESS

Manifiesto al País

Frente a la nueva lucha de conciencias que se aproxima, y en la cual se decidirán seis años del destino de Chile los estudiantes universitarios tenemos el derecho y el deber de expresar nuestro pensamiento.

Vivimos un instante en que el pueblo ha perdido la confianza en sí mismo, en que los hombres carecen de fé en su destino. Por lo mismo es hoy más que nunca necesaria la acción ejemplar de los gobernantes en la realización de una política de proyecciones que sea capaz de movilizar la voluntad colectiva tras objetivos generosos.

Creemos que es momento oportuno para hablar con franqueza. Esto significa no rehuir ni disimular nada de nuestra verdad actual, por amarga que ella sea. Los hombres y jóvenes no podemos tener temores y reticencias para reconocer y señalar los errores, defectos y pecados de que adolece nuestra organización social. La constatación de lo mucho que hay de malo no nos torna pesimistas sino que nos parece sólo la labor previa indispensable para determinar la tarea de rectificación que tenemos por delante. Pues sabemos que la riqueza difícil de extraer, pero real, que la naturaleza ha dado a nuestro suelo, y las virtudes tradicionales de nuestros hombres, abren a Chile un repertorio nutrido de posibilidades que permite afrontar su destino con fe y con entusiasmo.

Lo anterior basta para precisar el espíritu que anima esta exposición, que ni al hacer crítica ni al preconizar soluciones, entraña propósito partidista alguno. Sólo queremos bosquejar, en breves trozos, la verdad del Chile que hoy es, tal como se presenta a nuestros ojos, y lo que nuestra conciencia nos dice que es necesario para construir el Chile que a nuestro juicio debe ser.

LO PRIMERO DETERMINAR LOS OBJETIVOS.— Así como la vida de los hombres, la de los pueblos es constante actividad. La historia de las naciones se traduce en una gran tarea colectiva. Es función de los gobernantes definir, en cada momento histórico, los fines que esa tarea ha de buscar, y dirigir en seguida su ejecución. Aquello es sin duda lo primero, pues para emprender cualquier tarea preciso es conocer sus objetivos. Antes que nada el estadista ha de captar, de los elementos vivos que encuentre mirando hacia el pasado de su pueblo y de los anhelos colectivos que su sensibilidad social descubra como fundamentales en la hora que se vive, los fines u objetivos que el esfuerzo común debiera perseguir. Sólo

cuando esto se haya hecho será posible perfilar los caracteres de “esa tarea nacional”, determinar los medios de realización.

INDEPENDENCIA.— Chile pasó hace ya tiempo la etapa primera de su independización y organización política. Realizada esa tarea de manera ejemplar, no ha logrado después definir claramente la meta precisa de sus nuevos esfuerzos. Un sordo anhelo de justicia social conmueve la vida del país. Ese anhelo determina, en 1920, la ascensión a las funciones del Gobierno de la clase media, hasta entonces relegada casi enteramente a rango subalterno. Levanta igualmente a la clase obrera hacia el pleno ejercicio de sus derechos políticos. Y al calor de ese anhelo nace la legislación sobre el trabajo y sobre la previsión social. Más el esfuerzo, en cuyas raíces se alientan ambiciones mucho más altas, se detiene ahí: no consigue plasmar aquellas altas ambiciones en un quehacer definido. El 25 de Octubre de 1938 representa la culminación de ese anhelo colectivo de justicia social pero ahora vemos la decepción que siempre sigue a las empresas que se frustran porque no se definieron bien, porque no precisaron claramente lo que querían y, en consecuencia, no permitieron darse por entero y solamente a ellas. Por eso vivimos hoy día horas de desaliento y desorientación, que urge superar para que no se detenga el progreso de Chile.

Dos fines fundamentales ha de perseguir a nuestro juicio, el esfuerzo colectivo que el destino exige ahora a los chilenos. El primero es realizar, más allá de nuestra actual democracia política, un régimen que satisfaga, en lo económico y social el gran anhelo de justicia que habita en el corazón de nuestro proletariado. Ello importa elevar la erudición de la clase media y del proletariado a un nivel de vida verdaderamente humano, libre del temor y de la necesidad, equiparando así a todos los chilenos, no sólo en derechos civiles y políticos sino también en libertad, en dignidad social y en posibilidades económicas. El segundo objetivo, en armonía con el anterior, porque concurre precisamente a obtener aquél, consiste en superar la actual etapa económica en que Chile se encuentra, alcanzando una superior mediante el pleno desarrollo de sus potencias productivas, cosa indispensable para proporcionar la base de sustento de su población y, a la vez para asegurar nuestra real independencia en el mundo futuro.

He aquí, en nuestro concepto, los objetivos fundamentales que ha de perseguir la “tarea nacional” que los chilenos tenemos por delante.

FACTORES Y MEDIOS DE REALIZACION.— **EL APORTE DE CADA CUAL.**— Al logro de los objetivos señalados han de dirigirse los esfuerzos del pueblo entero de Chile. La realización de la “tarea nacional” no es cosa que competa sólo al Gobierno y a la Administración Pública, sino a todos los chilenos. Pero, evidentemente, a cada cual corresponde una función propia en esta empresa colectiva, y es misión especial de los gobernantes la de escoger los medios e impulsar y dirigir la acción.

Los múltiples esfuerzos en que se ha concretado la acción de nuestro gobierno en los dos últimos decenios, resultaron en gran parte estériles por dos razones principales: porque no han respondido a un plan general de trabajo en que se armonizaran debidamente, y porque no se buscó ni obtuvo para ellos el apoyo del sentimiento general de la Nación.

Lejos de obedecer a un plan preconcebido, la labor de nuestro Gobierno se ha realizado de manera desordenada y difusa. Esto resulta especialmente cierto en lo que toca a sus intervenciones en la vida económica de la Nación. Las necesidades del mundo actual imponen a los Estados el

deber de asumir la dirección de la economía de los pueblos a fin de que ella se encauce en beneficio de la colectividad entera. Lo que entre nosotros se ha hecho en este sentido, con la sola excepción del esfuerzo que la Corporación de Fomento a la Producción realiza, se ha traducido simplemente en intentos aislados para ayudar a ciertas ramas de la producción o para detener en sus consecuencias algunos fenómenos económicos, intentos que lejos de estar coordinados han solido ser contradictorios entre sí. Una política de ese tipo está fatalmente condenada al fracaso.

Y esos esfuerzos gubernativos no han contado jamás con el fervor popular, que nadie requirió para ellos. Su realización fué tarea que se encomendó únicamente a los servicios públicos, mientras la gran masa del país permanecía indiferente unos pocos aplaudían y otros muchos se quejaban. Ningún proyecto de nuestro Gobierno ha comprometido hasta ahora en su ejecución el interés, entusiasmo y acción colectiva de todos los chilenos.

Para llevar a feliz término la gran "tarea nacional" que tenemos que emprender indispensable es corregir estos errores del pasado.

Los gobernantes han de concebir previamente su acción dentro de un plan armónico que se vaya realizando sistemáticamente en el tiempo, de modo que todas sus iniciativas sean convergentes hacia el mismo fin y no se hagan fuego unas con otras. Sin perjuicio de las ideas de cada uno de nosotros en lo que se refiere al régimen ideal por el cual luchamos, nos unimos todos para afirmar categóricamente, el deber del Estado, que pesa sobre los hombres de Gobierno, de dirigir ordenadamente la vida nacional, de acuerdo con los intereses generales de la colectividad.

Pero no basta con que los gobernantes conciban su plan completo de Gobierno y pongan a los funcionarios a la tarea de convertirlo en realidad. Preciso es, también, que se preocupen de entusiasmar al pueblo todo en esta tarea, despertando una verdadera mística nacional. Hay que vincular a los chilenos al destino de Chile. Nadie debe dejar de palpar ante la magnífica obra por hacer. Sólo el calor de una esperanza cuya realización se ponga en sus propias manos puede elevar al pueblo por encima de la amargura y pequeñez cotidiana y hacerlo aceptar con serenidad y valor los sacrificios. Poniendo en su horizonte una meta grande cuya conquista merezca su esfuerzo, se justifica a sus propios ojos su existencia y se la aleja del odio y de la lucha pequeña.

ROL DE LOS PARTIDOS POLITICOS.— En esta misión de formular planes generales de gobierno y entusiasmar a la Nación entera en su realización tienen especial responsabilidad los partidos políticos. Desgraciadamente hoy la mayoría de los nuestros han dejado de responder a los imperativos de la realidad nacional. Sin tener verdadera posición ante los grandes problemas de la hora presente es posible que se formen las más curiosas combinaciones. Partidos u hombres que en un momento dado parecían enemigos irreconciliables se han unido para separarse nuevamente. Y lo triste para el pudor de la República es que esas divisiones no corresponden muchas veces a causas de honda trascendencia sino a simples ambiciones o caprichos de hombres.

Los partidos políticos son factores indispensables para el progreso de una Nación. A ellos les corresponde la tarea de impulsar la conciencia cívica de los pueblos, y el objetivo que agrupe a sus miembros no puede ser otro que el deseo común de hacer historia. Pero en parte se han desviado de esta su verdadera misión, y como cualquiera otra sociedad, han llegado muchas veces a convertirse en agrupaciones que fundamentalmente persi-

guen el beneficio de los asociados. En este sentido, los partidos políticos se han transformado en los más grandes mutiladores de conciencias, y son muchos los hombres puros que por ello los han abandonado, mucha la juventud que en presencia de la pequeñez política ha sentido morir sus inquietudes.

Es preciso superar esta lucha de hoy en que unos quieren, disculpándose con el pasado, esconder su incapacidad para afrontar el presente, y otros pretenden sepultar las inquietudes de un pueblo que sufre y espera, bajo la bandera del "orden" y la "tradicición". No nos avengonzamos de nuestra historia, que está llena de páginas hermosas. Pero creemos que es preciso adaptar la tradición a las realidades y urgencias del presente. El orden no constituye en sí mismo un fin, sino sólo un medio para realizar los ideales. Y para que sea tal ha de ser humano y justo, lo que supone no sólo el respeto de los derechos y libertades, sino también una distribución equitativa de las riquezas y un fuerte sentido de la fraternidad social. Y los hombres de avanzada han de poner en esto sus empeños; deben ser fuertes, no para defender puestos o conductas sino para llevar a cabo las reformas que se proponen hacer.

Un imperativo urgente de sinceridad, de honradez cabal, de veracidad, se hace sentir en nuestra vida política. Ella no puede estar entregada al choque despiadado de pasiones e intereses sin control, sino que ha de ser siempre presidida por más altos valores de orden moral. Los hombres públicos tienen la obligación de ser, así en su vida política como en la privada, ejemplo vivo para sus conciudadanos, y si no son capaces de la superior disciplina que esto exige deben renunciar a la ambición de mando.

Hacia una Política Exterior sin Claudicaciones

CHILE, PAIS LATINOAMERICANO

Las relaciones internacionales se definen en nuestro siglo en forma fundamental por la interdependencia mundial. Todos los pueblos y naciones son hoy día solidarios del resto de la comunidad internacional que el avance técnico y económico ha originado en los últimos tiempos.

Pero esta interdependencia mundial no prescinde ni puede prescindir de las individualidades nacionales, culturales y económicas que son los elementos sobre los cuales aquella descansa.

Chile, solidario así con el resto del mundo, FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD HISTORICA, GEOGRAFICA, CULTURAL Y ECONOMICA DE LA AMERICA LATINA.

La estructura social de nuestro continente basado en un escaso desarrollo de nuestra producción, en la penetración imperialista extranjera y en un régimen agrario semi feudal coloca en una especial situación de dependencia e inferioridad a nuestros 20 países con relación a los gran-

des Estados capitalistas. Estos pueden producir mucho y barato abarrotando nuestros mercados con sus artículos y productos, con los que, al seguir el ritmo librecambista que aquellas naciones propician, no podremos jamás competir. Es así como nos están invadiendo con sus recursos, sus costumbres y hábitos, que no son los nuestros.

La historia nos ha colocado ante una disyuntiva: o nos resignamos a seguir el camino del menor esfuerzo y pasamos a constituir una simple provincia del mercado capitalista mundial, especialmente de los EE. UU., proveyéndoles de materias primas a bajo costo para que ellos nos la vendan manufacturada a un precio varias veces superior; o nos decidimos a marchar por la senda dura y difícil de la construcción de nuestra personalidad chilena y latinoamericana, independizándonos económicamente y afirmando nuestra individualidad cultural.

Al seguir esta segunda posibilidad no se trata de evadir al imperativo de la interdependencia mundial, sino por el contrario se trata de afrontarlo virilmente, asumiendo nosotros la responsabilidad ante el resto del orbe de entregarle enriquecidas y trabajadas la herencia de posibilidades económicas con que abundantemente nos dotó la naturaleza, y el acervo cultural europeo e indio, latino e hispano que obtuvimos de la Historia.

Y esta responsabilidad y esta misión que es nuestra respuesta al imperativo de interdependencia mundial, no la debemos ni podemos eludir. Sobre nuestros gobernantes y sobre nuestras jóvenes generaciones recae la tarea de mantener, difundir y madurar esta idea fuerza, que debe ser la idea matriz en nuestros tiempos, para así hacerla carne de toda nuestra política, especialmente la internacional.

ELLA NOS OBLIGA A DESARROLLAR NUESTRAS POSIBILIDADES ECONOMICAS, AUNQUE NOS EXIJA ESFUERZOS. Ella nos impone la necesidad de invertir nuestras divisas sólo en maquinarias y útiles necesarios para nuestra industrialización. Y en general, ella nos exige vivir y actuar en permanente tensión para transformar nuestra atrasada existencia social y así poder responder al imperativo histórico de realizar nuestro propio destino.

CHILE Y E. E. U. U.: LATINO AMERICA Y SUS RELACIONES INTERNACIONALES

Paralelamente a la necesidad de centrar nuestra política HACIA LA AFIRMACION CHILENA Y LATINOAMERICANA, ES PRECISO ORIENTARLA TAMBIEN HACIA LA COOPERACION MUTUA DE LAS AMERICAS LATINA Y SAJONA. En efecto, nuestra proximidad geográfica, el hecho de que ambos participemos de la cultura y civilización occidentales, el hecho de que en los E. E. U. U. con exceso los recursos técnicos y económicos que nosotros necesitamos para nuestra industrialización y momento y dado las actuales circunstancias una posición realista nos de que seamos al mismo tiempo su más cercano y natural mercado, nos imponen la necesidad de colaborar de común acuerdo en la solución de nuestros problemas. Máxime si en los E. E. U. U. persiste el propósito de Buena Vecindad que Roosevelt impusiera en las relaciones interamericanas.

Pero debemos dejar en claro que el hecho de que hablemos de las relaciones económicas con E. E. U. U. y expresemos que ellas se deben tratar de llevar en un campo de armonía no quiere decir que vayamos a preferir a esta potencia o eliminar a otras en los mercados internacionales.

Chile debe comerciar con cualquiera nación, según lo que le conviene, sea ella Inglaterra, Rusia o Francia.

La cooperación interamericana debe tener por objeto la regulación armónica de nuestras economías y la defensa y perfeccionamiento de nuestro régimen de convivencia democrático. Pero es decisión irrevocable de nuestra juventud el evitar que esta cooperación nos convierta en peones de una posible política imperialista de los E. E. U U., en su lucha con otras potencias del mismo carácter.

LA JUVENTUD CHILENA NO QUIERE LA GUERRA Y FRENTE A LAS RIVALIDADES INTERIMPERIALISTAS PROCLAMA SU DECISION DEFINIDA Y PERMANENTE DE NO ACOMPAÑAR A LOS UNOS NI A LOS OTROS, SINO QUE DEFENDER LOS INTERESES DE CHILE Y AMERICA LATINA, y en función de éste, su interés en adoptar una posición en el alineamiento político mundial.

No son sólo estos posibles riesgos belicistas los que obstaculizan la cooperación interamericana. También lo son los intentos intervencionistas de los E. E. U. U. en nuestros asuntos internos. La opinión de la Juventud Chilena se pronuncia en forma unánime en favor de la defensa de nuestro derecho de autodeterminación. Debe ser tarea básica de nuestro Gobierno en materia internacional el saber mantener el principio de soberanía que irreflexivamente se pretende limitar, otorgando de esta manera un arma suicida a nuestras existencias nacionales.

Solo aceptamos que ella se limite, en cuanto se persiga el acercamiento y cooperación entre las naciones para solucionar los problemas que le son comunes, o evitar futuros conflictos.

Otro IMPEDIMENTO COLOCADO ENTRE NOSOTROS Y LOS E.E. U.U. QUE INTERFIERE NUESTRO COMUN PROPOSITO DE COLABORACION, LO CONSTITUYEN LAS MANIFESTACIONES ESPECIFICAMENTE ECONOMICAS DE SU IMPERIALISMO. Ellas nos mantienen en una situación de dependencia y de pobreza, como países mono-productores de materias primas y consumidores de manufacturas, obteniendo sus inversiones grandes utilidades, sometiendo así a sus trabajadores a un standard de vida muy inferior al que los obreros americanos tienen en las industrias similares.

La respuesta a esta situación, originada por el imperialismo es en primer lugar la instalación en nuestros países de las industrias transformadoras de materias primas en manufacturas. En el caso Chileno esto se traduce en el desarrollo de nuestras industrias siderúrgicas, eléctricas, fundiciones y manufacturas de cobre y hierro, elaboración de las lanas magallánicas, industrialización de la pesca, etc. Es en segundo lugar la obligación a que se debe sujetar a las empresas imperialistas de invertir un alto porcentaje de sus utilidades en préstamos a nuestras instituciones de fomento a la producción. Es en tercer lugar la implantación de un justo sistema de impuestos y de protección a sus obreros. Y hasta puede consistir en cuarto lugar en la nacionalización de algunas de nuestras fuentes de materias primas que es indispensable estén en manos chilenas como sería el caso de las minas de hierro.

No se combate pues al imperialismo con los gritos histéricos con que hasta ahora se ha hecho demagogia en esta materia, sino con el esfuerzo total de la nación en pro de su independencia económica mediante el desarrollo de sus fuerzas productivas.

UNIFICACION DE LATINOAMERICA

Dijimos al comenzar que la afirmación de nuestra personalidad latinoamericana debía ser el norte de toda política internacional de alto vuelo. Dijimos después que la América Latina debía cooperar con los Estados Unidos en un plano de igualdad en la solución de nuestros mutuos problemas y en la defensa de común patrimonio cultural, occidental y democrático. Señalamos a continuación que para que esta cooperación fuera efectiva era preciso luchar en contra del imperialismo que obstaculizaba nuestro desarrollo económico y amenazaba convertir la cooperación interamericana en un instrumento para su política interesada, antipopular y reaccionaria.

Si queremos realizar estos objetivos de política internacional que son comunes a todas las naciones al Sur del Río Grande. ¿Es posible que puedan conseguirse si cada uno de los países latinoamericanos los aborda separada y aisladamente de los demás? Indudablemente, nó. **NO PODEMOS REPRESENTAR EN EL MUNDO LO QUE EN REALIDAD SIGNIFICAMOS SI NO ACTUAMOS COMO UNA ENTIDAD INTERNACIONAL.** En la N. U. por ejemplo, somos hoy por hoy, insignificantes instrumentos de las Grandes Potencias en su política de predominio. No podemos influir en los destinos de esa Organización ni contribuir tampoco eficazmente a la Paz, y al Nuevo Orden Mundial, si no actuamos internacionalmente como una comunidad de naciones, con objetivos, organismos y expresión común de nuestra política internacional.

NO PODEMOS TAMPOCO SEPARADAMENTE REALIZAR CON EXITO UNA ACCION ANTIMPERIALISTA COMO LA MAS ARRIBA BOSQUEJADA: NO SOMOS CAPACES AISLADAMENTE DE IMPONER CONDICIONES AL IMPERIALISMO, NI MENOS AUN DE RESISTIR SU INFLUENCIA POLITICA.

No puede existir sincera y efectiva cooperación entre un gigante y veinte enanos; la relación que existe entre ellos no puede ser otra que la tutela, el vasallaje o la humillación incondicional.

Se impone de esta manera, como resultado de un examen objetivo de los factores que intervienen en el plano internacional, la necesidad de emprender y acelerar el **PROCESO DE UNIFICACION POLITICA Y ECONOMICA DE LA AMERICA LATINA**, a base de todas aquéllas naciones que no están gobernadas por regímenes dictatoriales.

La Juventud Chilena, jamás ha olvidado el ideal bolivariano. Tarea de nuestra generación es recoger su pensamiento y realizarlo en la medida de nuestras fuerzas a través de una acción que abarque todos los planos de la actividad política.

En el plano estrictamente internacional tal acción debe orientarse hacia la acción concertada y común latinoamericana, con las demás potencias; especialmente esto dentro de la Organización de las Naciones Unidas.

En el plano estrictamente político, mediante la coordinación y organización de todas las fuerzas políticas latinoamericanas interesadas en este proceso de unificación.

En el plano económico, mediante el establecimiento de zonas de producción a fin de evitar la creación de industrias artificiales en países que no están dotados para ellos. Así se contribuye por otra parte a combatir el alza del costo de la vida y a la formación de intereses económicos opues-

tos a nuestra unificación. Se posibilita de este modo, y esto es lo principal, la formación de uniones aduaneras y monetarias entre las naciones vecinas.

Hacia estos fines converge el movimiento que espontáneamente se está desarrollando en las naciones grancolombianas, en los países centroamericanos y entre Chile y Argentina.

Una política de complementación y de ayuda económica chileno-argentina creemos que constituye en el fondo la actitud más eficazmente latinoamericana y antimperialista que nosotros podamos realizar.

El mejoramiento de nuestras vías de comunicación con Argentina, la terminación del Ferrocarril de Antofagasta a Salta, la construcción de uno por Lonquimay y al Neuquén, la construcción del túnel trasandino por Juncal, del camino de Copiapó a Tinogasta, etc. son medidas perfectamente factibles y condiciones necesarias para todo acercamiento posterior. La facilidad en los medios de comunicación convertiría automáticamente a los puertos chilenos, en salidas naturales de todo el Oeste argentino, abriría mercado a nuestra naciente industria pesquera, siderúrgica y manufacturera de metales, etc. entre otras consecuencias de no menor importancia.

De esta manera se van creando poco a poco, sin fatales apresuramientos las condiciones que harán posible en un futuro no lejano la unidad económica Chileno-argentina.

UNA POLITICA INTERNACIONAL COMO LA QUE BOSQUEJAMOS, INTIMAMENTE RELACIONADA CON UNA ORIENTACION DE NUESTRA ECONOMIA EN EL MISMO SENTIDO, EXIJE EL ABANDONO DEL RITMO ANACRONICO Y DE PRACTICAS AÑEJAS QUE SE HAN IDO USANDO CON EXCESO ESTE ULTIMO TIEMPO POR LA CANCELLERIA CHILENA.

Queremos que vuelva a ser la política internacional de Chile, guía y sendero de la América Latina. No podemos permitir que naciones con menos cultura cívica y política tomen la dirección del movimiento internacional latinoamericanista, sólo por desidia y abulia criminal de nuestros gobernantes, que este género de cosas necesitan audacia y decisión para romper con moldes tradicionales y hablar en un lenguaje nuevo, nuestro, que no tiene por qué someterse a cánones establecidos anteriormente y que nada significan para los pueblos jóvenes de nuestra América.

Aún podemos los chilenos, con el expediente de nuestra tradición institucional democrática y de nuestro desarrollo político y cultural, ofrecer a la América Latina nuestra iniciativa y nuestro concurso en la tarea unificadora y redentora de este Continente. Ello no sería sino la natural prolongación de la tradicional política chilena del siglo pasado en la que fuimos campeones de solidaridad latinoamericana, política que nuestra Juventud quiere recoger y proyectar con fuerza en los tiempos que vivimos.

Esto es lo que América Latina tiene derecho a esperar de Chile, y a esa esperanza es a la que los chilenos tenemos la obligación de responder.



Hay que ir a una Reorganización de Nuestra Economía

Nadie ignora ya que ha quedado muy atrás en la historia, la vieja concepción política de la Revolución Francesa. Una larga amargura ha enseñado a los pueblos que de nada sirve la libertad política si falta la libertad económica; que las igualdades de derecho no son más que una cruel irrisión ante las desigualdades de hecho, que es inútil el reconocimiento de los derechos fundamentales de la persona humana si no se tiene a la vez un minimum de bienestar material que haga posible y garantice su ejercicio.

Junto al mantenimiento de las libertades esenciales, es necesario que en el orden económico-social se tienda a un sistema que realice formas más justas de convivencia humana. Los primeros intentos para conseguirlo se han concretado en la economía intervenida. Pero la acción circunstancial del Estado, su intromisión en casos aislados, sin ningún plan preestablecido, rozando a penas la superficie de los hondos problemas económicos, no ha podido evitar el desconcierto y la miseria.

Este fracaso de la economía intervenida se explica perfectamente si se toma en cuenta que los problemas económicos no tienen una existencia aislada de los pueblos sino que se presentan íntimamente relacionados entre sí, por lo cual se hace muy difícil dar soluciones parciales.

En una Nación en que no se coordinan las diferentes ramas y fenómenos de la producción de acuerdo con un plan, es imposible establecer la justicia social, al igual que es imposible también el pleno desarrollo de las fuerzas productivas.

No se puede establecer la justicia y la armonía colectiva, porque no se conciben precios bajos y estables si no se adapta la producción al consumo, como tampoco se conciben salarios remunerativos si no se obtienen ganancias suficientes por el productor a base de una simplificación del proceso productivo y exterminio de los actos de mera especulación.

Y no es posible tampoco, sobre todo en países pequeños como el nuestro, un desarrollo perfecto de la economía si no se desenvuelven las fuerzas productivas en un plano armónico, que tome en cuenta las características naturales del país y las posibilidades del consumo interno y externo.

Nuestra economía debemos necesariamente desarrollarla de acuerdo con planes integrales de Gobierno. Y para la realización de esos planes parece indispensable en estos momentos la creación de un Consejo Económico Nacional, que con representación del Estado, de los productores y Sindicatos, sea el encargado de la dirección general de la economía y de la coordinación de todas las fuerzas productivas.

En la actualidad existen en Chile muchos organismos que tienden a llenar esta necesidad de dirigir la economía. La Corporación de Fomento es el principal. Pero desgraciadamente cada uno trabaja en forma aislada, sin conexión alguna, por lo que se produce una dispersión inútil de fuerzas. El Consejo Económico Nacional debe ser precisamente el encargado de dirigir y coordinar la acción de todos estos organismos de crédito y fomento.

Se hace Indispensable la Reforma Agraria

MECANIZACION DE LA AGRICULTURA.— EXTERMINIO DEL LATIFUNDIO.— RACIONALIZACION DE LA PRODUCCION.— SINDICALIZACION CAMPESINA.—

Chile no tiene posibilidades de ser una gran potencia agrícola. De 75 millones de Há. que comprenden su territorio, sólo una tercera parte se aprovecha agrícolamente, siendo regada o susceptible de regarse una extensión de 1,8 millones de Há. Sin embargo, y esto hay que hacerlo notar, la agricultura nacional tiene todos los elementos fundamentales como para abastecer a una población mayor que la nuestra.

Si en la actualidad las condiciones de nutrición de nuestro pueblo no corresponden a los standards que la capacidad natural de nuestros suelos nos permitiría alcanzar, ello se debe exclusivamente a que grandes cantidades de tierras permanecen aún inexplotadas, o cultivadas con procedimientos irracionales, muy caros y poco productivos. La máquina se usa muy poco aún en nuestros campos, y prima un cultivo extensivo que poco a poco va matando la fertilidad de las tierras.

Nos parece que será imposible conseguir un buen standard de vida para nuestra población y que todo progreso industrial será muy difícil, mientras no se proceda a efectuar un cambio total en el régimen semi feudal de explotación de nuestras tierras. “La reforma agraria, es, por ello, una medida que urge, un imperativo que se hace indispensable realizar muy pronto si no queremos ver peligrar incluso, nuestra vida de Nación.

La mecanización de la agricultura, el exterminio del latifundio, la incorporación de las masas campesinas a los adelantos de la civilización, la defensa de la tierra, y la racionalización de la producción agrícola aparecen como los puntos más importantes de la reforma agraria que hoy se hace indispensable.

MECANIZACION DE LA AGRICULTURA.— La mecanización actual de la agricultura en el país es rudimentaria. No más de un 25% de lo cultivado está sujeto al trabajo de la máquina (Plan Agrario).

En el presente siglo se ha producido un proceso de mecanización en todo el mundo que ha permitido elevar en un 41% la producción agrícola de los EE. CU. en un plazo de 30 años; y en un 50% la producción rusa, durante el segundo quinquenio. Por desgracia, la agricultura chilena, no ha corrido la misma suerte. Las importaciones de maquinarias, de útiles y herramientas para la agricultura ha disminuído notablemente en los últimos años, como lo demuestran los siguientes datos estadísticos, expresados en millones de pesos de 6d.

| | Promedio |
|-------------------|----------|
| 1920—27 | 10,6 |
| 1928—30 | 9,35 |
| 1931—41 | 2,4 |

Se hace indispensable introducir en los campos todos los adelantos de la técnica moderna. Ello es posible conseguirlo otorgando a los agricultores crédito barato y creando por el Estado, u otros organismos, "estaciones de servicio bien equipadas, distribuídas a lo largo del país y dotadas con el personal competente". Sólo así se aumentará la escasa productividad del trabajo humano y se dejará mano de obra disponible que podría trabajar en el mismo campo en la elaboración de las materias primas producidas.

EL LATIFUNDISMO.— Hablar del latifundio en Chile no es demagogia. Quién conozca nuestros campos sabe de enormes extensiones de tierras inexploradas, que cercos injustos roban a los anhelos de un pueblo. Los datos estadísticos, por lo demás, lo demuestran claramente.

Las 2.500 propiedades rurales más valiosas son poseídas por el 1,25% de los propietarios. Ellos son dueños del 50% de la superficie agrícola del país, del 60% del total de los terrenos regados, del 33% de los terrenos arables, del 35% de la superficie cultivada con trigo y del 41% de la dotación de vacunos. En cuanto al avalúo de estas propiedades equivale a un 52% del avalúo total.

No es necesario analizar aquí los inconvenientes del latifundismo. Demás sabemos que en Chile su influencia ha sido pernicioso, "demostrándose, según el profesor Baltra, incapaz de procurar el progreso agrícola, pudiendo medirse su fracaso por el cuantioso volúmen de productos de la tierra que Chile, país agrícola, debe adquirir del exterior". No hay que olvidar tampoco el problema político y social creado por el latifundismo. Los grandes agricultores han sido los que han manejado la política chilena hasta hoy, y a ellos les corresponde una gran responsabilidad en la desnutrición de nuestros hombres, en el obscuratismo de las masas campesinas y en la inestabilidad monetaria.

El exterminio del latifundismo por medio de la confiscación de las tierras no cultivadas, del crédito controlado y del impuesto a la plusvalía, es de urgente necesidad. "Solo terminando con el latifundio podremos cultivar intensivamente nuestras tierras evitar la despoblación de los campos, y procurar una mejor distribución de la renta nacional que aumente el poder de compra de la Nación entera, factor importantísimo para el desarrollo industrial".

HAY QUE DEFENDER NUESTRA RIQUEZA RURAL.— Nuestras tierras están cansadas. El cultivo intensivo en tierras pobres, la inadaptabilidad de la producción a las condiciones del terreno, el poco uso de fertilizantes, han contribuído a gastar nuestra riqueza natural en forma tal, que pone en peligro nuestro destino económico. Mientras esto sucede "nada serio hay que detenga la implacable erosión de nuestras tierras ni nada hay que defienda nuestros suelos de la paulatina disminución de sus rendimientos".

La pérdida paulatina de la fertilidad de las tierras es un hecho extremadamente grave. Los Datos Estadísticos nos revelan este fenómeno en toda su magnitud. El rendimiento por Há. de diferentes productos ha venido experimentando una constante disminución.

RENDIMIENTO EN QUINTALES POR HECTAREA

| | Trigo | Cebada | Frejoles | Maíz | Garbajos |
|---------|-------|--------|----------|------|----------|
| 1910—15 | 12,5 | 18 | 12,2 | 15,9 | 10,6 |
| 1935—40 | 10,5 | 14,8 | 9,1 | 14,2 | 5,9 |

No somos técnicos, pero sentimos la suficiente inquietud por el destino de Chile como para darnos cuenta lo que ha significado la imprevisión de los gobernantes, y el afán desmedido de lucro e incapacidad de los productores.

Creemos que es el momento para que el Gobierno tome todas las medidas necesarias, sometiendo a los agricultores a sus planes, para detener el proceso destructor de la fertilidad de nuestras tierras. Ello supone, entre otras cosas, la implantación de nuevas formas de explotación, la fijación de rotaciones culturales y la reforestación de los terrenos pobres.

Se hace también indispensable que el Estado distribuya fertilizantes en grandes cantidades, y que los agricultores comprendan la responsabilidad social que pesa sobre ellos. Se habría dado un gran paso en la defensa de las tierras, si se bajarán los precios de los abonos "en forma que pudieran ser adquiridos oportunamente aún por los agricultores más modestos".

PLANIFICACION DE LA PRODUCCION AGRICOLA.— Hace ya mucho tiempo que ha dejado de ser la industria agrícola en el mundo, una simple productora caprichosa de alimentos, cuya cantidad y precio había de fijarse libremente según las leyes de la oferta y la demanda. HOY LA AGRICULTURA SUPONE NECESARIAMENTE UNA EXPLOTACION CIENTIFICA DE LA TIERRA, ADAPTADA TECNICAMENTE A LAS CONDICIONES NATURALES DEL SUELO Y A LAS VERDADERAS NECESIDADES DEL CONSUMO POPULAR.

En Chile no se ha comprendido aún esto. Se sigue sembrando trigo en tierras que perfectamente admitirían un cultivo intensivo, o en otras que la economía Nacional necesita que se reforesten. Creemos que no exageraba la Comisión de Agricultura de Post Guerra cuando decía que, si "se respetaban las características naturales de cada región, se habría contribuido en forma efectiva a disminuir el alto costo de producción de la agricultura".

Pero no basta con adaptar la producción a las características del suelo, es necesario adaptarla también a las necesidades científicas del consumo. Por ello nos parece evidente que toda política agraria "debe participar del conocimiento de las características de la alimentación popular, puesto que del conocimiento de ella debe deducirse el camino que es conveniente seguir". HAY QUE ESTABLECER UNA JERARQUIA EN LA PRODUCCION, A BASE DE UNA JERARQUIA DE NECESIDADES HUMANAS. Si concluimos que es indispensable empezar por defender la salud del niño, debemos esforzarnos entonces, por aumentar la producción de aquellos artículos alimenticios que más necesita para su desarrollo, como es el caso de la leche.

Nadie ignora ya que nuestra producción de trigo no compensa los sacrificios de la Nación, pero se sigue produciendo trigo en grandes cantidades. Nadie ignora que nuestro pueblo necesita mucha leche, pero aún no se encauzan los esfuerzos del país para producirla.

Hay que producir lo que se necesita, y no simplemente adaptar el consumo a la producción.

Intimamente relacionada con una racionalización de la producción agrícola se encuentra el problema de los precios. Hoy existe una peligrosa inestabilidad en los mercados. El precio de las papas ha fluctuado, por ejemplo, entre \$ 0,80 y \$ 8 el kilo durante los últimos años.

Esta inestabilidad se evitaría si se dirigiera la producción y se fijaran los precios de acuerdo con las recomendaciones de organismos interprofe-

sionales formados por los productores (patrones y obreros), los intermediarios y los elaboradores de las materias primas. Un organismo así, bajo la tuición del Estado, permitiría llegar al ideal de establecer "un precio que remunerara a los agricultores, pero que, a la vez, fuera soportable para los consumidores. En otras palabras, se conseguiría que la producción y la distribución se sometieran a un orden de conjunto, para que el país contara con la cantidad suficiente de mercaderías agrícolas, y para que éstas llegaran a manos del consumidor sin pasar por más intermediarios que aquéllos que fueren estrictamente indispensables".

DEFENSA DEL OBRERO AGRICOLA Y SINDICALIZACION CAMPESINA.— Toda reforma agraria que tomara en cuenta exclusivamente factores económicos y olvidara al hombre de nuestros campos, caería bajo el propio peso de su injusticia. Hay dos millones de seres que viven de la tierra y la enorme mayoría de ellos permanece al margen de la cultura.

Una reforma agraria supone necesariamente la alfabetización de los obreros agrícolas, la construcción de habitaciones humanas para los inquilinos, la justa remuneración del trabajo.

Supone también la reforma agraria el derecho a sindicalizarse de los campesinos. La necesidad de incorporar a los obreros agrícolas a la cultura y a toda tarea de trascendencia nacional, hace necesaria la sindicalización campesina. Sin entrar a opinar sobre la forma de establecerla, sostenemos que legalmente no hay nada que lo impida, y que humanamente todo lo aconseja.

Problema Monetario y Crediticio

SOLO EXIGIMOS UN CRITERIO UNIFORME DE QUIEN SEA GOBIERNO.

Solo exigimos un criterio uniforme de quien sea Gobierno.

De los problemas nacionales en el terreno de lo económico hay uno que viene golpeando la atención de nuestra vida pública desde hace mucho tiempo: "el problema monetario".

Como muy bien lo anota Mr Fetter, integrante de la Misión Kemmerer, llama la atención que Chile, una país que durante el Siglo XIX, fuera modelo de organización política, presentara ya desde mediados de ese siglo una vida financiera compleja y desordenada.

Muy conocida, y capaz de polarizar la opinión pública, en los años que estos problemas aún no ocupaban el primer plano de la atención nacional fué la controversia entre "oreros" y "papeleros". Sabido también es que los primeros movimientos obreros organizados que se conocen en nuestra historia, de fines del siglo pasado y de principios del presente, clamaban en forma instintiva en contra de los que sufran en carne propia como consumidores y asalariados: la desvalorización constante del signo monetario.

En efecto, si estudiamos la historia monetaria patria, observamos una constante y permanente desvalorización de nuestro peso. Las causas que para este proceso se señalan son varias: los apuros financieros de los gobiernos, el lucro que obtenía como deudora la clase terrateniente gobernando.

te, falta de control sobre el comercio bancario, etc. Todas ellas en parte, solo, muestran la determinante del problema. Creemos nosotros que la existencia de una moneda sana y estable va en relación directa a la existencia de una economía sana y estable. Y nuestra economía, tal como la de todas las naciones de América-Latina, no es estable. En efecto, el mercado del cobre y del salitre que prácticamente constituyen el 80% de nuestras exportaciones, estará sujeto, por esencia, a oscilaciones cíclicas. Por otro lado, requerimos de un fuerte comercio de importación para suplir nuestras necesidades manufactureras y ello único al servicio de una abultada deuda externa y de las fuertes utilidades que compañías extranjeras, envían al extranjero, producen normalmente un débito tal en nuestra balanza de pagos, que no puede ser neutralizado por los créditos que nos proporcionan las exportaciones mineras.

Es por eso, que creemos esencial para solucionar nuestro endémico problema monetario en sus raíces mismas, el desarrollo de nuestras fuerzas productivas como más adelante lo hemos indicado:

a) desarrollo del proceso industrial, en orden a suplir el consumo propio y a exportar algunos rubros, y

b) reforma agraria como política general que permita alimentar al país y servir a través de la exportación de muchos de sus productos como fuente segura de divisas.

Sin embargo, comprendemos que la transformación de la estructura económica del país es tarea compleja y de largo aliento. Es por eso, que aspiramos que el Estado a través de las actuales facultades legislativas que tiene, principalmente la ley 7200 y 7747, realice una inteligente y audaz política de control de precios y estabilización general. No vamos a discutir las razones de carácter técnico que han influido en nuestro extraordinario proceso inflacionista de los últimos años. Sólo constatamos, junto con el país entero, que desde diez años a esta parte los precios se han cuadruplicado y que el proceso inflacionista se desarrolla trágicamente, en curva ascendente. Creemos que ha faltado una adecuada y verdadera política financiera y monetaria. Comprobamos que en los últimos años han pasado por el Ministerio de Hacienda, políticos inteligentes y bien intencionados, cuyo criterio es completamente antagónico. No pedimos una solución X o Z pero, sí, exigimos un CRITERIO UNIFORME de quien sea Gobierno. Constatamos con pavor de cómo las estadísticas internacionales nos muestran que en Chile, durante los años de la guerra, el costo de la vida ha subido en forma más violenta aún que en los países beligerantes. Tocamos la atención de nuestros políticos y gobernantes que a países como Gran Bretaña, Canadá y Suecia, cuyas vidas económicas han pasado por vaivenes más fuertes que los nuestros, les ha sido posible, gracias a una adecuada y gracias a un sentimiento colectivo, hábilmente guiado por sus gobernantes, resistir el monstruo de la inflación. Deseamos eso para Chile: Gobiernos técnicos y eficientes en cuestiones financieras, que más allá de toda demagogia sean capaces de entregarnos cuanto antes, una moneda estable, única base de todo progreso en el campo económico y social.

Junto al problema monetario, y coetáneo con él, tenemos aquél del crédito.— Creemos que si bien, tal como en otras actividades, hemos logrado dictarnos una legislación especial crediticia bastante apropiada (Caja de Crédito Agrario, Minero, etc.) el mal uso de ella, la falta de un sentimiento colectivo de honradez y sobriedad frente a sus beneficios y la falta de un mayor control eficiente por parte del Estado, le han restado eficacia.

Sabemos que en países descapitalizados como el nuestro las tasas del interés son naturalmente subidas. Pero, lo que no comprendemos es el por qué, a falta de un conveniente control estatal los bancos comerciales han efectuado gruesas utilidades principalmente, aprovechándose de nuestra desvalorización monetaria. Creemos que en países jóvenes como el nuestro, el crédito debe ser, antes que fuente de lucro para quién lo ejerce, instrumento y herramienta de prosperidad trabajo y bienestar. Si para ello es necesario llegar a una intervención estatal en la dirección de los bancos comerciales, somos partidarios que ha ella se vaya, como lo han comprendido países europeos de avanzada, cual es el caso de Francia y Checoslovaquia. Sin embargo, cualquiera de estas medidas requiere también, lo que más arriba señalábamos, un gobierno eficiente, con una orientación y definida política financiera.

En suma, creemos que nuestro problema monetario y crediticio presenta un doble aspecto en su solución: político y técnico. Político para realizar un aprovechamiento y desarrollo de nuestras fuentes de producción en gran escala; para forjar un potente sentimiento colectivo de sobriedad y confianza; para equilibrar nuestros presupuestos y terminar con el despilfarro de fondos públicos. Técnico, para que el gobierno tenga un criterio definido y consecuente en estas materias y para que se coloquen en los puestos llaves de nuestras instituciones financieras expertos que conozcan el problema general del país.

Chile tiene Inmensas Posibilidades Industriales

La hora actual nos está señalando un grande objetivo perentorio e impostergable— premisa fundamental del desarrollo económico, condición primaria de nuestro enriquecimiento, la industrialización.

Es tarea casi inútil y vana insistir en el alto valor que tiene en la vida cultural y económica de los pueblos, una conveniente y bien estructurada política del desarrollo industrial. Ejerce ella una influencia determinante en la elevación del standard de vida de los pueblos, en el aprovechamiento de sus recursos naturales y humanos, en el incremento del comercio nacional e internacional, de los medios de transporte, de la agricultura mecanizada, etc.

El progreso que experimenta la humanidad en el siglo XIX y lo que lleva corrido del XX, las perspectivas que se le abren y las posibilidades que se le presentan no son más que consecuencias directas de la revolución industrial. Todo los sectores del poder humano se han extendido y afianzado año tras año, más allá de todas las esperanzas y anhelos de una época. En todos los países del mundo donde impera un alto standard de vida, como los Estados Unidos e Inglaterra, existe una poderosa industria fabril. Las estadísticas nos demuestran la superioridad intrínseca del país industrial sobre el país agrícola; aquél crea valores en una proporción 10

veces mayor, de manera, que el obrero empleado en la industria produce, término medio, en el curso del año, 10 veces más que si hubiera dado la misma suma de trabajo a la agricultura. La consecuencia es, que cuando ambos países intercambian sus productos, se está cambiando el producto de un obrero industrial por el de 10 obreros agrícolas. **POR ESTO ES ABSOLUTAMENTE NECESARIO AUMENTAR LA RIQUEZA DEL PAIS Y LA RIQUEZA SOLO SE AUMENTA PRODUCIENDO; EN UNA PROPORCION SUPERIOR AL CRECIMIENTO DE LA POBLACION.**

En Chile la producción agrícola se encuentra limitada por la superficie arable disponible, su producción minera y salitrera está sometida a las contingencias de los mercados internacionales, sólo nos resta el desarrollo de la industria manufacturera como único medio de elevar la renta nacional y por ende el standard de vida.

Si analizamos las condiciones naturales de Chile podemos observar que éste está **ESPECIALMENTE DOTADO PARA EL DESARROLLO DE LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS DE MATERIAS PRIMAS BASICAS:** cobre, fierro, lana, industrias químicas y de la madera. En este momento y dado las actuales circunstancias una posición realista nos aconseja desarrollar primeramente las industrias livianas porque ellas serán el futuro mercado de nuestras propias materias primas.

Nuestro comercio se reduce a exportar materias primas —sean minerales o agrícolas— y a recibir a precios muchos más altos productos elaborados. En esta forma vivimos en una perpetua agonía económica, sometidos a los imperialismos extranjeros —financieros o políticos— y nuestra estabilidad económica subordinada a los vaivenes del mercado internacional.

En los últimos años se ha venido vislumbrando un fuerte proceso de industrialización, muestra de ello, es la siderúrgica de Huachipatos; obra cumbre y justificativo suficiente de toda la acción de un gobierno; primer paso hacia la construcción de una industria pesada. Tenemos también el gigantesco plan de electrificación, que habrá de permitirnos montar industrias, electrificar trenes, abastecer ciudades; en resúmen, tener energía abundante y barata, sobrando por lo tanto otros combustibles susceptibles de exportarse o de aprovecharse en cualquier otro sentido.

Finalmente las felices exploraciones del petróleo han hecho realidad una lejana aspiración patria.

Sin embargo estamos empezando solamente nuestro largo, áspero y sacrificado camino de capitalización nacional.

SERA NECESARIO QUE DEFENDAMOS NUESTRA INCIPIENTE INDUSTRIA MANUFACTURERA CON UN PROTECCIONISMO INTELIGENTE Y BIEN CONCEBIDO. No debemos importar mercaderías aún cuando salgan a más bajo precio que lo que produce la industria nacional porque en esta forma la producción local desaparecería con la consiguiente disminución de divisas y elevación por lo tanto de la moneda. No nos mueve a mantener tal aparente autarquía, razones de orgullo patrio o de expansión económica, contrarias a toda sana política de cooperación internacional: sino que el deseo de ayudar aquéllas industrias de posibilidades futuras.

También será indispensable crear un mercado interno regular y seguro. Es difícil, por no decir imposible, montar industrias sobre la miseria de un pueblo. Primero, porque su escaso poder adquisitivo no alcanza a constituir un mercado de consumo abundante y adecuado. Segundo, porque la gran industria necesita de una mano de obra altamente calificada

y eficiente, imposible de obtenerla en un país analfabeto y hambriento. COMO MEDIDAS PARA CREAR ESTE MERCADO SE IMPONE LA UNIDAD ECONOMICO LATINOAMERICANA Y LA REFORMA AGRARIA, CON EL FIN DE INCORPORAR EL CAMPESINO A LA VIDA CIVILIZADA Y HACER DE EL UN ELEMENTO DE CONSUMO. Debemos además proveernos de capitales para iniciar esta gran cruzada de industrialización nacional. En este sentido el aporte extranjero es indispensable, eso sí, que debidamente controlado.

De todo lo dicho se confiere que nuestra producción no sólo hay que aumentarla sino que también dirigirla. Dirigirla conforme a un plan que contemple todos los aspectos del problema, no tan sólo económicos, sino que también político, social e internacional y que contenga las soluciones más ingentes que nuestra población reclama.

La realización de tal plan no puede dejarse entregada a las voluntades arbitrarias de un conjunto de particulares ; ella debe estar por encima de las conveniencias individuales. De ahí que afirmamos enfáticamente que nuestro desarrollo económico está estrechamente ligado al problema político chileno y latinoamericano. El exige un gobierno dispuesto a planificar, orientar y dirigir la economía, exige también una conciencia nacional que esté dispuesta a apoyar un régimen de este tipo y llevar al gobierno hombres que puedan realizarlo y por sobre todo un verdadero e inmenso deseo de sacrificarse por el bien común de Chile.

Nuestro Capital Humano ha sido Descuidado

El elemento medio humano tiene un valor económico de primera importancia atendiendo al papel que juega tanto en la producción como en el consumo de las riquezas. La actividad económica tiene por objeto satisfacer las necesidades humanas, que como es natural, varían de acuerdo con la cifra de la población, con sus gustos y su psicología; por otra parte, dicha actividad se ejerce por medio de la población que utilizando, más o menos felizmente las fuerzas de la naturaleza, produce lo que consume.

Como se vé, la población es el ser colectivo que proporciona el trabajo necesario para la explotación del medio físico y que vive del producto de ese trabajo, por lo tanto, la riqueza de un país está representada por dos grandes factores principales: el capital humano y el capital físico. Como dice Santiago Labarca, en general se cree que el aumento de la producción se reduce al desarrollo del segundo, y sólo se estudia el primero desde un punto de vista humanitario. Si valoramos ambos capitales encontraremos que el primero representa una proporción tanto mayor con respecto al segundo, cuanto más adelantado es un país. En Chile, país neocapitalista retrasado, el capital humano es prácticamente igual al capital físico. ESTE CAPITAL HUMANO, QUE ES LA BASE FUNDAMENTAL DE LA PROSPERIDAD ECONOMICA DE UN PAIS, HA SIDO ENTRE NOSOTROS SUBESTIMADO. EN ESTO RADICA, PRINCIPALMEN-

TE, LA CAUSA DE QUE NUESTRA POBLACION HAYA AUMENTADO TAN ESCASAMENTE, Y DE QUE SUS CONDICIONES DE SALUD Y CULTURA DEJEN TANTO QUE DESEAR.

En términos históricos, los países se valoran por la calidad de sus habitantes y el volumen de su población, antes que por sus disponibilidades materiales. Cualquiera plan de gobierno requiere una población sana, capaz de producir y de hacer florecer el desarrollo económico. Esta es la misión del capital humano.

La POBLACION de Chile asciende a 5.223.000 habitantes, y su densidad es, según el censo económico de 1940, de 6,8 habitantes por kilómetro cuadrado. Esta densidad es superior a la de algunos países americanos como Canadá, Argentina, Bolivia, Brasil, etc., pero muy inferior a la de todos los países europeos. El censo de 1930 establece como POBLACION ACTIVA, dentro del total, sólo un 29% de ella, lo que equivale decir que por cada chileno que trabaja hay 2,2 que vive a sus expensas. Esta cifra es extremadamente baja, pues en épocas normales es de 47,7 en Canadá; 51,3 en Alemania; 53,4 en la U. R. S. S., etc. Las causas de este fenómeno son múltiples, pero entre ellas sobresalen, la alta MORTALIDAD de nuestra población, la elevada tasa de fallecimientos de los adultos, las razones de edad y sexo, y otras de índole legales y físicas, como es el caso de los penados y los enfermos, etc.

El coeficiente de natalidad en Chile es de 33,1 por cada mil habitantes al año, cifra que lo hace superior a todos los países europeos, y sólo inferior en América, a Méjico, Costa Rica, Guatemala y Salvador; sin embargo sería erróneo deducir de esta sólo circunstancia, una conclusión ventajosa para nuestro aumento vegetativo de población, pues este coeficiente aparece al comparar aquél con la tasa de mortalidad.

Si tomamos, ahora, el índice de mortalidad que es de 25,3, observamos que es la más alta de la América del Sur; así, por ejemplo, Uruguay sólo llega a 9,4; Argentina 11,8; Venezuela 18,2, etc. Dentro de la cifra global de nuestra mortalidad, el 46,7 corresponde a niños menores de un año, y el 62,12 afecta a personas que aún no han cumplido diez años: agréguese a esto la influencia de los factores tuberculosis y sífilis, que le proporcionan el 80,14 de su volumen.

Respecto al problema de la mortalidad infantil, de los 170.000 niños que nacen al año, 33.000 mueren antes de cumplir un año de edad, o sea que evaluando a un recién nacido en sólo mil dólares la pérdida anual de capital humano alcanzaría en Chile anualmente 33.000.000 de dólares. En nuestro país el coeficiente de mortalidad infantil está expresado en la cifra de 194 fallecimientos por cada mil nacidos; en Argentina es de 90, en Australia 28, en Alemania 60, en España 109, etc. Chile ocupa, según el último Anuario Estadístico de la Sociedad de las Naciones, el primer lugar en cuanto a mortalidad infantil.

A la sífilis sólo le asignan las estadísticas oficiales, el 1% de la mortalidad general, pero en realidad el número es muy superior, pues hay que considerar que en muchos casos se califica la muerte atendiendo al órgano, sin atender al motivo de la enfermedad que en la mayoría de los casos es una localización sifilítica.

Al referirnos a la tuberculosis no debemos perder de vista el carácter social de esta enfermedad, pues junto con el contagio influyen otros factores, como las aglomeraciones humanas, la HABITACION INSALUBRE, el ALCOHOLISMO y la MISERIA, la ALIMENTACION DEFICIENTE, etc. Entre nosotros el índice de fallecimientos atribuibles a ella alcanza

su punto más alto en las provincias de Tarapacá, Aconcagua, Valparaíso y Santiago, o sea en regiones de gran desarrollo industrial o mineral en que se forman grandes centros urbanos, en los cuales la miseria es una verdadera síntesis de todos los otros factores, pues engendra la subalimentación y el hacinamiento en habitaciones superpobladas y antihigiénicas.

Para los trabajadores la ración comprendida entre 2.400 y 3.000 calorías corre el riesgo de ser inferior a sus necesidades; debajo de 2.400 la subalimentación es evidente y muy peligrosa: Sólo cerca de 3.800 calorías la ración alimenticia es conveniente para una persona adulta que realiza un trabajo muscular no muy intenso. En Chile solamente el 30% de las familias percibe más de 3.000 calorías, y el 49,2% de la población se encuentran calóricamente en déficit. Aún prescindiendo de aquella parte de la población que se encuentra francamente desnutrida, puede constatarse que el resto tiene una alimentación, que a pesar de ser suficiente en lo que se refiere a cantidad de calorías, adolece de defectos cualitativos que influyen también en la morbilidad tuberculosa. Dicha alimentación se caracteriza por el predominio de los alimentos protectores de segunda clase, o sea, carne, papas y legumbres secas, pero faltan los alimentos protectores de primera clase, es decir, leche, mantequilla, pescado, huevos, fruta fresca, etc, como por ejemplo basta ver que las estadísticas de consumo expresan que cada habitante de Chile dispone de 50 litros de leche por año, mientras que el argentino tiene 250, el francés 329, y el americano 323. Siendo Chile una país de extensa costa sólo se consumen 410 gramos de pescado por habitante al año; en cambio en Alemania el consumo es de 11 Kgrs.; en Inglaterra de 25, y en el Japón de 33. No es raro, pues, que en estas condiciones se produzcan como resultado una verdadera degeneración de la raza que ha podido ser observada estadísticamente, por la disminución de la estatura media de la población, de sus resistencias físicas y de su capacidad orgánica.

Para ver la importancia del problema de las habitaciones basta recordar que estudios hechos por la Caja de la Habitación han comprobado que en Chile existe una mortalidad infantil de 450 por mil en tugurio, y de 250 por mil en habitaciones higiénicas; y que, por otra parte, mientras el aumento vegetativo de la población exigiría la construcción de 8.000 casas por año, sólo se construyen 1.000. Necesariamente esta situación provoca los mayores desastres, que van desde la insalubridad hasta la promiscuidad más absoluta entre las edades y los sexos; así se ha observado por ejemplo, que hay barrios de Santiago o de provincia, o centros industriales, en que la iniciación sexual de los niños y niñas se produce antes de los ocho años. Es muy fácil imaginar los trastornos orgánicos, psicológicos y morales que acarrea tal fenómeno. Todos estos antecedentes, como dice Eduardo Frey, nos dan una idea de que el problema de la habitación en Chile, llega a reducirse a un elemento más simple: el de tener una cama individual.

Después del exámen hecho y que nos muestra un panorama bien poco edificante del elemento humano chileno, no debemos extrañarnos que la velocidad del crecimiento vegetativo sea de 11,63 habitantes por cada 1.000 al año, la más baja de América, Asia y África.

Queda bien claro, pues, que NUESTRO CAPITAL HUMANO HA SIDO SERIAMENTE AFECTADO POR EL ABANDONO Y LA IMPREVISION. Hemos visto que tenemos la más alta mortalidad infantil, y una de las más altas mortalidades adultas del mundo. El censo de la mor-

bilidad es pavoroso, y bastantes apreciables los estragos de la tuberculosis, de la sífilis y de las enfermedades infecto-contagiosas; todo esto más la desnutrición, el alcoholismo, las epidemias y la ignorancia hacen disminuir las condiciones físicas y morales de nuestro hombre, influyendo en el volumen de la producción, y afectando grandemente las posibilidades económicas generales.

Hemos analizado la verdadera proyección de la realidad social chilena. CREEMOS QUE SUS PROBLEMAS NO PODRAN SOLUCIONARSE EN FORMA REAL Y DEFINITIVA, SINO MEDIANTE UN PLAN INTEGRAL Y AMPLIO DE DEFENSA DE LA RAZA; PLAN QUE REQUIERE EL ESTUDIO Y SOLUCION DE TODOS LOS OTROS PROBLEMAS DE LOS DIVERSOS ASPECTOS DE NUESTRA REALIDAD ECONOMICA, SOCIAL Y POLITICA. Analizaremos, aunque sea brevemente, los problemas de la habitación y seguro social.

El Problema de la Habitación Popular

“EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA ES PERFECTAMENTE SOLUCIONABLE”.

- 1º) No nos faltaría dinero.
- 2º) No nos faltarían elementos.
- 3º) No nos faltarían técnicos especializados para ello.

NOS FALTA SOLAMENTE EL PROPOSITO CLARO Y DEFINIDO Y LA RESOLUCION Y DISCIPLINA NECESARIAS”.

(De la declaración del Colegio de Arquitectos de Chile ante el problema de la vivienda, hecha el 4 de Mayo de 1946).

Creemos innecesario insistir en la trascendencia del problema de la habitación popular. Largamente se ha analizado en todo el mundo su profunda gravitación en la salud, en la moral y en la economía de los países. Queremos, sí, señalar los caracteres de enorme gravedad que reviste en nuestra patria, para dejar al desnudo la total desorientación, incapacidad y ceguera que ha reinado en la política de todos los gobiernos habidos hasta la fecha. Es que “el problema de la vivienda, salvo contadas excepciones, sólo se ha usado como demagogia y es así que el país cansado y es-

céptico ha llegado a una especie de fatalismo", puesto que son muy pocos los que creen en su solución.

HA FALTADO TANTO EN LOS GOBIERNOS DE IZQUIERDA COMO DE DERECHA LA CONCEPCION Y REALIZACION DE UN PLAN INTEGRAL DE VASTAS PROPORCIONES QUE PONGA EN MOVIMIENTO TODA NUESTRA POTENCIALIDAD ECONOMICA PARA DAR HABITACION AL PUEBLO. Continuamente el problema de la vivienda ha sido preterido, estimándose que existían otros problemas más graves. Lo revela el hecho de que la Caja de la Habitación jamás ha recibido todos los fondos que le habían sido destinados por ley. Solamente en 1943 la Caja dejó de percibir la enorme suma de \$ 361.990.108.79. Mientras una gran masa de nuestra población habita en tugurios y en pocilgas, el Gobierno estima que es más urgente construir una Escuela Militar con cuyo valor podrían haberse construído cuatro mil casas, según cálculos técnicos.

Es por esta política de ciegos que al país le faltan ahora 400.000 habitaciones, y que día a día el problema se agrava, por que el número de habitaciones que se construyen no alcanza siquiera a cubrir las que requiere el aumento vegetativo de la población.

Lo dicho se desprende de los siguientes datos. "La construcción total llevada a cabo por medio de diversos organismos, que materialmente son los únicos dedicados a esta clase de construcciones no llega en los últimos diez años a 20.000 viviendas". Pues bien, el Colegio de Arquitectos ha calculado que para terminar en 20 años con la falta de vivienda, o sea para asegurar una vida sana y decente a las generaciones que vienen, debemos construir anualmente 34 mil viviendas, lo que representa una suma de mil setecientos millones de pesos".

La tragedia y el dolor de nuestro pueblo están en juego en las realidades arrojadas por estas cifras. De poco servirá la estructuración de planes magníficos de Medicina Social, y de poco sirven en el hecho los inmensos presupuestos de servicios médicos, si no se logra conjuntamente atacar una de las principales causas de las enfermedades, que es la insalubre habitación que soporta el pueblo. Es característico de una política pequeña y sin horizontes el obrar sobre los efectos y no sobre las causas, como sucede en este caso.

No es nuestra intención aportar en estas líneas una solución técnica al problema, porque estamos íntimamente convencidos de que no son soluciones las que faltan. Personalidades eminentes y organismos prestigiosos han señalado ya la mejor manera de relizar una gran política de la vivienda. Ahora sólo faltan el firme propósito y la voluntad realizadora de gobernantes que se pongan al servicio de esta gran causa nacional.

Estas palabras son un llamado a los que dentro de poco regirán los destinos de la patria. Pretenden ellas, también, llegar a la conciencia de todos los chilenos, pretenden ellas decir a nuestro pueblo que hay una generación que no cree las fáciles disculpas que se aducen para justificar los errores de una política sin perspectivas nacionales. Pretenden ellas decir a nuestros gobernantes la inmensa responsabilidad que tienen ante la Historia, porque EN EL PROBLEMA DE LA HABITACION POPULAR ESTA COMPROMETIDO EL DESTINO DE CHILE, AL ESTAR EN JUEGO LA SALUD Y LA MORALIDAD DEL PUEBLO. Porque ya lo dijo el poeta: "el pueblo es el cimiento de la patria. Si lo dejáis morir, la patria va cayendo, va desangrándose hasta quedar vacía".

LA SEGURIDAD SOCIAL

Una de las bases fundamentales de la democracia económica, a la cual deben tender los gobiernos en el mundo actual, es la Seguridad Social. La guerra que acaba de sufrir la humanidad ha puesto en evidencia este concepto y ha contribuido a su total desarrollo. Se han desechado muchas nociones erradas y caducadas y en su lugar han surgido los fundamentos de una política de Seguridad Social. Como consecuencia de esta nueva concepción de la organización de la vida del trabajo, numerosos países han iniciado la reforma de sus instituciones. Es así como actualmente existen los siguientes planes:

a) Plan de Seguridad Social Inglés o Plan Beveridge de 1942; b) Plan de Seguridad Social del Canadá, del Dr. L. C. Marsch, de 1943; c) Proyecto de Wagner-Murray, presentado al Congreso de los Estados Unidos en Junio de 1943; Plan de Seguridad Social de Nueva Zelandia y los proyectos argentino y brasilero.

Es que los gobiernos han comprendido que sin una adecuada protección de la salud del trabajador y de su familia y de su capacidad de trabajo se destruyen las fuerzas mismas de la vida económica, se convierte en irrisión la libertad política y se hace fórmula hueca la dignidad humana. Ha surgido entonces, en toda su plenitud, una obligación fundamental del Estado moderno; la de proveer a la Seguridad Social. Por Seguridad Social se entiende "la prevención de los riesgos que afectan al trabajador; el restablecimiento de su capacidad productora una vez ocurridos y la facilitación de los medios de subsistir durante el período de incapacidad" (declaración fundamental de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, celebrada en Santiago en Septiembre de 1942).

Pues bien, ¿cuál es la situación existente en nuestro país? Chile fué el primero en plantear y realizar en América el Seguro Social, para lo cual, desde 1924 hasta ahora, ha venido dictando y reformando diversas leyes. Sin embargo, la falta de un criterio unitario y de una política integral sobre la materia, consecuencia lógica de la ausencia del moderno concepto de Seguridad Social y de los trastornos políticos y sociales que rodearon la dictación de la mayor parte de las leyes de seguro, dió origen a una verdadera anarquía legislativa cuyo resultado fué el excesivo número y la heterogeneidad de los sistemas de previsión social.

Esta política pudo haberse rectificado más tarde sobre todo a partir de 1939, en que se presentó al Congreso Nacional un proyecto de ley sobre unificación y reforma de la previsión social, y posteriormente cuando se realizó en nuestro país una Conferencia sobre Seguridad Social y cuando Inglaterra y otros Estados establecieron planes de Seguridad Social. Mas, nada se hizo. La consecuencia de esta situación ha sido la adopción de diferentes regímenes que adolecen de graves defectos de técnica, desde luego el más importante es, precisamente, la existencia de estos regímenes, que no ofrecen continuidad a la previsión, circunstancia que los destruye a sí mismos, que encarece los costos administrativos e impide las necesarias compensaciones de los riesgos; y por otra parte, cada uno de estos sistemas adolece de defectos de técnica tanto respecto del concepto de los riesgos, como de la cobertura y organización financiera.

Las entradas que perciben los organismos de previsión corresponden al 10% de la renta nacional. "Tal cantidad bastaría y sobraría para organizar financieramente una previsión social adecuada a nuestras costum-

bres y realidades". Pero EL VERDADERO CAOS LEGISLATIVO QUE RIGE LOS SEGUROS SOCIALES EN NUESTRO PAIS DISPERSA LAS FUERZAS ECONOMICAS DE LA NACION Y HACE IMPOSIBLE UNA EFECTIVA POLITICA DE SEGURIDAD SOCIAL. Hay en la actualidad, para una población afiliada no muy superior a un millón de personas, no menos de 46 organismos de previsión; sus regímenes financieros son diferentes y totalmente heterogéneos sus sistemas de beneficio, los recursos se regulan también según tasas variadísimas.

LOS HECHOS SEÑALADOS NOS IMPONEN LA URGENCIA DE IR A LA REFORMA DE NUESTRAS INSTITUCIONES PREVISIONALES Y A LA REALIZACION DE UN GRAN PLAN DE SEGURIDAD SOCIAL HASTA DONDE LO PERMITA LA ECONOMIA NACIONAL.

Nos parece que un plan de esta índole debe estar inspirado en las siguientes ideas fundamentales:

- 1º) Se necesitan realizaciones totales, no remiendos;
- 2º) La Seguridad Social debe ser tratada como una parte solamente de una amplia política de progreso social.
- 3º) La Seguridad Social debe ser alcanzada por la cooperación entre el Estado y el individuo.
- 4º) Nuestro actual sistema previsional debe ser ampliado y unificado.
- 5º) El sistema de previsión debe ser coordinado con un sistema de Asistencia Nacional para cubrir todas las necesidades, que, por diversas causas, queden fuera del seguro.

Tales son los principios directivos que deben informar una política de seguridad social en nuestro país. No dudamos que una acción dirigida en este sentido ha de encontrar los obstáculos de los intereses creados, y aún la oposición de los mismos asegurados que, temporalmente pueden ver lesionados sus intereses. Todas las grandes medidas casi siempre han encontrado resistencia, pero un VERDADERO GOBIERNO debe tener la suficiente entereza de realizarlas a pesar de todo. Porque un VERDADERO GOBIERNO no debe tener como principal miraje la popularidad, si el precio de ella es el retardo en la solución de los problemas que aquejan a la nación. La política de halagar al pueblo a costa de sus mismos intereses es una política indigna y demagógica.

Nosotros esperamos que nuestros gobernantes comprendan la urgencia de realizar una verdadera política de Seguridad Social, porque de ella depende en gran parte el bienestar del trabajador manual e intelectual y la estabilidad y progreso de la economía nacional.



El Problema Educacional

En gran parte el problema educacional chileno permanece confuso y sin solución por falta de un método científico para estudiarlo. Generalmente se aborda este problema mezclando diversos aspectos y diversos criterios, juntando lo teórico y lo real, confundiendo medios con fines, realzando detalles junto a temas fundamentales, equivocando intereses nacionales con intereses partidistas. Es decir, se discute el problema educacional sin una visión global y sin métodos ni plan.

El estudio y la solución de los problemas educacionales, avanzarían mucho si nos pusieramos de acuerdo siquiera en el método para estudiarlos y discutirlos.

Un método adecuado para estudiar nuestra educación consistiría en proceder a través de tres etapas: I.— Descripción objetiva de nuestra realidad educacional. II.— Interpretación y crítica de esa realidad. III.— Exposición de soluciones.

Es necesario, en primer lugar, poseer una descripción objetiva y completa, sobre todo lo que constituye nuestra realidad educacional, hecha sobre la base de datos proporcionados por la estadística, por la legislación escolar y por los reglamentos y disposiciones del servicio. Para esta descripción sería necesario un plan sencillo que abarcara los principales aspectos de la enseñanza nacional. Por lo menos que comprendiera la ORGANIZACIÓN, la EXTENSION de la enseñanza en cada uno de sus grados; la FINALIDAD (principios que informan la enseñanza y objetivos asignados a cada grado); CONTENIDOS (planes y programas de estudio), ESTRUCTURA TECNICO PEDAGOGICA Y POLITICA EDUCACIONAL.

Pues bien, aun no tenemos una descripción total de nuestra realidad educacional. Existen sólo datos aislados.

Para intentar la segunda etapa, debiéramos tener en cuenta las circunstancias históricas en que se ha ido formando y los recursos económicos otorgados.

Y para llegar a la tercera, el conjunto total de la enseñanza y considerar por sobre todo las reales necesidades materiales y espirituales de la nación y sus posibilidades económicas.

EXTENSION DE NUESTRA ENSEÑANZA

En Chile reciben educación primaria 670.741 niños, siendo la población escolar de 7 a 15 años de edad, 1.095.057. Sobre esta base se puede conjeturar que más de 300.000 niños chilenos no cumplen con la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria. Este dato se ve confirmado por el censo de 1940 que señala la existencia de 362.500 niños de la edad señalada que no saben leer. Sería necesario, en consecuencia, ampliar en un 50 o/o la capacidad de la enseñanza primaria actual.

Hay cerca de 6.000 escuelas. Serían necesarias 9.000, a menos que se ampliase la capacidad de las actuales.

Por otra parte, el número de los chilenos mayores de 16 años, que no

saben leer (los que propiamente son considerados analfabetos) supera con mucho la totalidad de los seiscientos y tantos mil niños que asisten a la escuela, pues en 1940 el número de analfabetos alcanzó a 826.199. El problema de la reducida extensión de la enseñanza primaria y, consecuentemente, el problema del analfabetismo son, pues, considerables.

La extensión de la enseñanza media (secundaria y especial) es mucho más reducida en relación de la población. En 1943 la enseñanza secundaria alcanzó a 58.911 adolescentes y la enseñanza especial a 47.789, en total, 106.700. Pero la población chilena entre los 12 y los 18 años es de 779.202. O sea, sólo recibe enseñanza media una 7.a parte de la población en edad de recibirla. Queda, por lo tanto, una gigantesca labor por realizar si queremos que todos los adolescentes reciban tal enseñanza.

Siendo, pues considerable el problema de la enseñanza respecto de la cantidad, lo es más aun en relación a su calidad y contenidos, es decir, al grado en que se adapta a las necesidades nacionales.

CONTENIDO DE LA ENSEÑANZA

Especialmente se plantea este problema en la enseñanza media, lo cual es muy grave, pues la educación de la adolescencia es decisiva para la vida de una nación.

Esto es la desadaptación de la enseñanza a la realidad nacional, es un asunto muy vago que requiere especificaciones. Cuanto se afirma el hecho de la desadaptación, se piensa exclusivamente en que nuestra enseñanza secundaria no ayuda al progreso económico del país, porque no forma técnicos. En este sentido la crítica tiene muy poco de razonable, pues el fin de la enseñanza secundaria no es producir técnicos. A ello tiende la enseñanza especial o profesional.

Pero es justa en otro sentido.

LO ES EN CUANTO QUE LA EDUCACION ACTUALMENTE NO ATIENDE A ALGUNOS PROBLEMAS FUNDAMENTALES DE NUESTRA PATRIA. Pensamos especialmente en tres lacras que pesan en el hombre chileno y en la vida nacional, y que nuestra educación debe estirpar.

El primer mal es una carencia dramática de espíritu creador, de iniciativa, de originalidad, de espíritu científico para descubrir y apreciar nuestra realidad y nuestros problemas.

Es la plaga del espíritu rutinario y burocrático que crece en Chile. Por eso importamos soluciones e imitamos a todo el mundo. Por eso estamos incapacitados para hacer política realista y para conocer a fondo nuestro país. Manifestaciones de este mal son la incapacidad económica, el pesimismo, la búsqueda ansiosa de un puesto que permita vegetar con el menor esfuerzo mental y físico.

EL SEGUNDO ES LA AUSENCIA DE SENTIDO MORAL, la carencia de mística, de ideales operantes; esta indigencia ética se traduce en falta de solidaridad social y nacional, en egoísmo, en mediocridad espiritual, en irresponsabilidad, en incapacidad moral, en deshonestidad pública y privada. Se acaban las fuerzas espirituales de la nación, el pueblo se convierte en masa, el dirigente en demagogo, el profesional en burócrata, la mística en politiquería, la democracia en dictadura.

Se añade y refuerza a los dos males anteriores, EL DESCONOCIMIENTO DE CHILE Y DE NUESTRA AMERICA; desconocemos nuestra realidad inmediata, nos movemos ignorando lo que deberíamos conocer, y como no se conoce, no se ama.

De aquí derivan la politiquería, la falta de un verdadero patriotismo, la ignorancia de nuestras posibilidades y de nuestros reales problemas. No movemos incapaces e ignaros ante un mundo lleno de posibilidades.

De la acción e interacción de estas tres lacras se está desarrollando una convivencia mediocre y odiosa, pobre y triste, oscura y desolada. Crece el desorden, la desconfianza, el mal humor, el pesimismo; no hay fe en nada, menos en el gobierno, porque estos males han llegado hasta él mismo.

La educación debe tender a eliminar estos males esenciales que están anulando nuestra nacionalidad.

Estimamos, en consecuencia, que ella debe orientarse hacia estos objetivos fundamentales.

1º) Dar primordial importancia a la educación moral, indispensable para el mejoramiento de nuestra convivencia democrática;

2º) Estimular la creación original, el espíritu de iniciativa, la investigación propia, indispensable para abrirle al país nuevos rumbos de acción;

3º) Enseñar a conocer y a amar lo chileno y lo americano, a penetrar en sus posibilidades y en sus problemas, indispensable para nuestro pleno desenvolvimiento como nación; y

4º) Orientar hacia las actividades productoras de riqueza nacional, descubriendo las posibilidades económicas de Chile y encauzando hacia ellas las aptitudes y vocaciones de la juventud, insistiendo en la dignificación del trabajo, indispensable para mejorar las condiciones materiales del pueblo.

Para conseguir que la educación secundaria realice estos fines, hay que transformar nuestro Liceo en una institución de mayor amplitud, dotándolo de los medios adecuados. El Liceo no puede cumplir sus fines exclusivamente por medio de un plan de estudios, que actualmente es su total contenido y su razón de ser: para que lo enseñen se ha formado a especialistas de sus diversos sectores; para que éstos lo transmitan en pequeñas unidades, se ha fragmentado el tiempo en un horario absurdo; para constatar la fidelidad de su memorización, se organizan pruebas y exámenes.

Además, debe reorganizarse la vida escolar dando mayor responsabilidad a la juventud a través de organismos estudiantiles que ellos deben formar y dirigir. La educación no puede conseguirse por medio de series de exposiciones eruditas.

Modificarse el plan de estudios, destacando los temas que tienen un especial valor formativo. (Literatura, Religión, Historia).

En una palabra, no se puede concebir el programa sólo con un criterio científico especialista, sino principalmente con un sentido educativo.

Reformados los planes y programas de estudios cabrían las reformas del método pedagógico: investigación propia y no audición pasiva; comprensión y no memorización; y no comprensión fría, sino goce estético; no dirigirse sólo a la inteligencia sino también a la sensibilidad y a la voluntad; disciplina espontánea, índice de una educación fecunda y no disciplina autoritaria.

Hay otras reformas para las que se necesita dinero, pero que son también indispensables: mejoramiento del profesorado, que es verdaderamente casi todo; reducción del número de alumnos de cada curso; salas especiales para cada asignatura, buenos edificios, bibliotecas, laboratorios.

LA UNIVERSIDAD

Haciendo de este criterio el eje central de una verdadera reforma de la Universidad, estimamos que debe estar orientada hacia los siguientes objetivos:

1º.— La Universidad, por su misión superior de centro cultural, debe tender a la formación de hombres, que, sobrepasando los conocimientos técnico-profesionales, estén dotados de una amplia visión cultural.

2º.— La enseñanza profesional debe estar inspirada en un nuevo criterio que, encuadrando cada profesión dentro de la finalidad anterior, mejore al mismo tiempo la preparación específica, poniéndola en consonancia con los adelantos de la ciencia en cada especialidad.

3º.— Debe estudiarse una organización adecuada para la realización de la investigación científica en cada Facultad y en Institutos especiales, orientada especialmente al aprovechamiento y descubrimiento de la riqueza nacional, a la solución de los grandes problemas que afectan al país, y al conocimiento de nuestra propia realidad cultural.

4º.— Los antiguos métodos pedagógicos deben ser reemplazados por las nuevas técnicas inspiradas en el sistema activo de enseñanza.

5º.— La Universidad no es un organismo aislado, sino que forma parte del proceso total de la Educación, y, en consecuencia, toda verdadera reforma debe ser abordada con visión de conjunto que abarque también los otros grados de la Educación. En esta reforma total de la enseñanza, estimamos indispensable la consideración de la orientación profesional, con lo cual se obtendría el acceso a la Universidad de estudiantes dotados de una auténtica vocación universitaria.

6º.— La Universidad debe propender por todos los medios a su alcance a intensificar la Extensión Cultural con el fin de difundir la alta cultura en toda la nación.

7º.— Por ser la Universidad una corporación de maestros y alumnos, en su gobierno deben tener participación los estudiantes, lo cual implica el derecho a voz y voto de los representantes estudiantiles ante las Facultades y el Consejo Universitario.

8º.— Dictación de las medidas necesarias para lograr la generación del profesorado en forma tal que quede garantizada su preparación científica, su capacidad docente y su solvencia moral.

NUESTRA POLITICA EDUCACIONAL

Frente al conjunto de nuestra realidad educacional, y mirando al futuro, cabe preguntarse: ¿Cuál debe ser nuestra política educacional? ¿Libertad de enseñanza o Estado docente? Problema largamente debatido y con pasión. Considerado con criterio partidista, seguiría sin solución. Mirando el interés nacional la solución es sencilla, si queremos hacer política realista y no gobernarnos por principios filosóficos.

En Chile no sería posible ni patriótico la libertad de enseñanza, como no sería posible ni patriótico el Estado docente, tomadas ambas doctrinas en sentido absoluto.

Por nuestras modalidades culturales y económicas, la libertad de enseñanza, entendida como total libertad para abrir escuelas y enseñar y dar

títulos sin ningún control del Estado, degeneraría en industria pedagógica, con perjuicio para la cultura del país. El Estado docente, entendido como el único poder educacional, es un error por razones doctrinarias, de índole democrática y económica: en Chile, económicamente, el Estado no tiene capacidad para cumplir con toda la función educacional. Cuando ella casi no existía, en nuestro país, el Estado tenía el deber de promoverla y de formarla; actualmente debe tener el deber de velar por que se desenvuelva la educación privada y la fiscal, de velar por su seriedad cultural.

El problema se resuelve, pues, sacándolo de su planteamiento partidista para elevarlo a un terreno nacional, que mire el bien común. Entonces el problema desaparece. La educación es una necesidad nacional y el Estado debe velar por que crezca y se perfeccione, sea ésta fiscal o privada; al mismo tiempo, debe aumentar la educación fiscal, debe estimular la iniciativa educacional privada, hasta satisfacer las necesidades culturales de Chile.

El Deber de la Juventud

No podríamos terminar este manifiesto al país sin expresarle a la juventud, sin decirnos a nosotros mismos, lo que nos corresponde hacer en el presente en cuanto a realización y movilización de conciencias, o en el futuro en cuanto al nacer de un nuevo régimen de convivencia humana o un nuevo espíritu de fraternidad. Creemos vivir uno de aquellos períodos difíciles de la historia humana, uno de aquellos períodos en que la grandeza del ideal o del sentimiento muere impunemente ante la indiferencia colectiva. Pero estamos convencidos que ese mismo hecho nos impone hoy más que nunca el deber de luchar por Chile e incorporarnos con todas nuestras fuerzas a sus sentimientos y dolores.

Es deber de las juventudes impulsar y colaborar en todas las reformas que signifiquen un avance social. En tal sentido son motivos de especial desvelo para los hombres jóvenes todos los grandes problemas que ya hemos señalado: la lucha por la reforma agraria o el afianzamiento de nuestra personalidad internacional, la defensa contra las tiranías o los gobiernos de opresión.

Es también deber de la juventud convertirse en vigorosa e implacable celadora de la moralidad pública y de la honestidad política. Hoy más que nunca se hace indispensable que se cumpla con esta responsabilidad. Al grito frío de la máquina y al golpe brutal que la guerra ha dado a las fuerzas del espíritu debemos responder reafirmando nuestra fé incommovible en todo lo que significa respeto a la persona o defensa de la moralidad.

Para el resguardo de esos principios fundamentales en las sociedades humanas, debemos convertir a los organismos estudiantiles en los grandes paladines de la justicia y la virtud. Deben ellos ser jueces de los que con el fin de lucro expotan el dolor ajeno, para que allí mueran sus campañas de perfidia y envenenamiento colectivo. Esos organismos estudiantiles de-

bén ser los encargados de imponer el castigo de la vergüenza y del desprecio colectivo a los gobernantes que no cumplen con sus deberes, a los políticos inescrupulosos o a los gestores.

En necesario enseñarle a la Nación a despreciar a los miserables y a reanimar a los virtuosos. A ellos debemos contribuir las juventudes de Chile. Las naciones son fuertes cuando son capaces de castigar sin necesidad de recurrir a las cárceles, a la fuerza o al destierro.

Esta obra de fiscalización e impulso de todo lo que signifique progreso será totalmente imposible si los hombres jóvenes no nos destacamos ante el pueblo por nuestra rectitud y preparación. Vivimos un instante de transformaciones que necesitan de hombres revolucionarios; y para ser tal no basta con ser partidario de una idea sino que es necesario también luchar por ella, y prepararse concientemente para su realización.

Desgraciadamente la indiferencia, la apatía general, y el calculismo político han penetrado también en nuestras filas juveniles. Nos culpamos a nosotros mismos, pero culpamos también a los gobernantes. Porque debemos decirlo con amargura: no es verdad que nos contentemos con el puesto público, no se verdad que estén tranquilos nuestros espíritus ante la imposibilidad de actuar. Hace ya mucho tiempo que nuestra juventud viene pidiendo sordamente que le den herramientas para abrir los horizontes de su quietud.

Para que influyamos debidamente en el destino de Chile, es indispensable que los universitarios seamos capaces de oponer a la pequeñez de la época los ya tradicionales sentimientos y virtudes de la juventud. Es necesario que todos nosotros nos sintamos depositarios de un deber imperioso, de una misión ineludible, de una gran tarea que debemos cumplir implacables, fervorosa y tenazmente. Es preciso que despojemos nuestros espíritus de toda complicidad con los errores de un pasado que nosotros no hemos construído. Que sea nuestra palabra y nuestra acción levadura fecunda de la Sociedad, acicate incesante de los que viven la inercia, fermento renovador siempre presente en toda realidad que deba ser modificada. Porque sólo entonces estaremos en nuestro verdadero lugar, sólo entonces seremos adalides intachables de las grandes causas, sólo entonces llevaremos nuestra juventud como un grito de victoria, de pureza, de justicia, de verdad y de auténtica vida. Y marcharemos firmes y serenos, batalladores incansables del ideal, avanzando en la ruta viva de una historia que estamos construyendo, renovando y adaptando a una nueva época, a esta época nuestra que espera tanto del brío, la energía y la nobleza, que espera tanto de un remozamiento total de la vida.

CENTRO DE DERECHO

COMITE EJECUTIVO
Federación Estudiantes
de Chile.

Los Mejores Libros

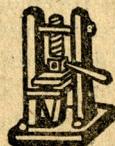
**Distribuidora Literaria Ltda.
Editorial Difusión Chilena S. A.**

SANTO DOMINGO 1114 -:- CASILLA 1071

Recuerde que su Imprenta es...
LA IMPRENTA "ASIÉS"

*Especialidad en
Memorias*

*LIRA 363 - TELÉFONO 69781
SANTIAGO*



LA PRENSA DE
GUTENBERG

Guía Profesional

MANUEL MATUS
Abogado
Huérfanos 979. Of. 514

MANUEL SOMARRIVA
Abogado
Bandera 131

ALBERTO ECHAVARRIA
Abogado
Huérfanos 1294

HECTOR RIOS I.
Abogado
Agustinas 1360

LORENZO D^e. LA MAZA
Abogado
Agustinas 1070

BENJAMIN DAVILA
Abogado
Huérfanos esq. San Antonio

HUMBERTO ALVAREZ.
Abogado
Catedral 1579

PEDRO MIRA F.
TOMAS REYES
Arquitectos
Huérfanos 979

MANUEL URRUTIA
Abogado
Catedral 1165

ERNESTO BARROS JARPA
Abogado
Bandera 52

PATRICIO ALYWIN
Abogado
Agustinas 1070

LUIS BARRIGA E.
Abogado
Huérfanos 672

ARMANDO URIBE
Abogado
Agustinas 979

ROBINSON ALVAREZ MARIN
Atiende de 11 a 13 horas
y de 17 a 19 horas

JORGE RODRIGUEZ
Abogado
Morandé 440

EUGENIO VELASCO LETELIER
Abogado
Huérfanos 979. Of. 526. Telef. 63651

FRANCISCO WALKER
Abogado
Huérfanos 1072

GUILLERMO RAMIREZ BARAONA
Abogado
Morandé 246. Dep. 302. Fono 82842

DARIO BENAVENTE
Abogado
Teatinos 370. Of. 307

JOSE URETA CASANOVA
Abogado
Morandé 246. Of. 302. Fono 82842



S. A. YARUR
Manufacturas Chilenas de Algodón
Santiago - Plaza Yarur - Casilla 129 - D